

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

UNÍCUELO
CONSUMIDORLos pases en la pre-
vencia adelantados.

ES EL MÁS ANTIGUO Y ES LA MÁS CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un año, 1'00 pts.—En provincias: Un trimestre, 8'00; un semestre, 16'00; un año, 24'00.—En el extranjero: Un año, 30'00.

Fundador-Propietario: ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración: Calle del Comercio, nº 19, Tel. 23, donde se dirigirá toda la correspondencia.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENTIONALES

Número corriente, 5 cént.—Número atrasado, 10 cént.

Consultorio-Clínica Operatoria de D. Ramón M. Delgado

LIBERTAD, 1, TOLEDO

MÉDICOS CONSULTORES

DOCTOR DELGADO

Del Hospital de San Juan Bautista

Medicina y Cirugía general:

Todos los días, menos los domingos,
de 8 a 5.

D. ANTONIO ESTALELLA

Cirujano-dentista, de Madrid

Cruz, núm. 1.

Todos los domingos de 8 a 11 y de 14 a 5.

RAYOS Radioterapia, Electroterapia, Galvanocautia, Endoscopia, Massajes, vibratorios, Corrientes eléctricas faradicas y galvánicas. Inhalaciones de ozono contra la tos ferina. Inyecciones de tuberculinas de Neosalvarsán (914) y de salvarsán (606). Embalsamamientos. Se hacen toda clase de análisis químicos y microscópicos a cargo de D. Manuel Campos, farmacéutico militar.

SOBRE LA INCAUTACIÓN DE TRIGOS INEPTITUD GUBERNATIVA

Reina gran disgusto en los elementos agrícolas de nuestra provincia, a consecuencia de las últimas manifestaciones hechas por el señor comisario general de Abastecimientos, según las cuales, se dispone para que sea llevado a Madrid el trigo de las provincias limítrofes como Toledo, Guadalajara y Cuenca e incluso los pueblos de la misma de Madrid.

Y, al efecto, el señor comisario solicita—según tenemos entendido—una cantidad de trigos que no existe ya en nuestra provincia y a precio más bajo que el de la cotización de estos mercados. El disgusto, repetimos, es grandísimo en todas las Comunidades de labradores.

No dudamos que ahora, más que nunca, protestarán los Sindicatos esos de tan reciente creación y la Cámara de Comercio.

Si en esta ocasión no se exterioriza una energica protesta—pues no había razón ni derecho a dejar sin trigo a la provincia de Toledo, no sabemos para cuándo nos está señalada la hora en que demos signos de vitalidad. La cuestión, no está encarecida de importancia. Las provincias de Cuenca y Guadalajara, tenemos noticias de que han protestado ya. A nosotros nos tocará quedarnos, como siempre, a la cola.

La disposición de la Comisión también considera como una ruina para las industrias harineras, y éstas, en bien suyo y en el del interés general, deben protestar al unísono con los labradores, si pienan defender sus derechos. El público no hace falta que diga nada, por la razón de que ya lo lleva diciendo desde últimos del año 1914, y no se le ha escuchado.

Volvamos a insistir en que de los labradores principalmente depende el que nos dejen el trigo o se lo lleve a Madrid el comisario de Abastecimientos; pues ellos saben mejor que nadie que, las cantidades de grano que tienen reunidas, están con anterioridad tasadas a más

precio que el que ahora se les ofrece. Madrid, no se debe llevar el trigo toledano, porque a nosotros nos hace tanta falta como a los vecinos de la Corte, y en igualdad de circunstancias, debe ser siempre preferido el que es tanto de lo suyo...

A buen criterio, no dudamos del conflicto en que se ve la Junta de Subsistencias de Madrid, y, por tanto, el alcalde de la villa del oso, Sr. Francos Rodríguez, porque allí se acaban las existencias de trigo, conflicto que se viene anunciando oficialmente, como asimismo el cierre de las tahonas; pero por los males de otra parte, no tenemos derecho a sufrirlos nosotros y menos tan a rajatabla. Cuando las autoridades son ineptas, cuando vacilan, cuando tiemblan ante desórdenes que ven venirseles encima, el pueblo debe reemplazarlas, tomando las riendas del asunto. Los conflictos como estos que pudiera originar la incautación de los trigos de un sitio para surtir a otro, es el pueblo quien debe oponerse a ello; es decir, que el pueblo es el mismo que con su seriedad y ánimo sereno debe compactamente decir al comisario de Abastecimientos: «Quítá, tú no te llevas lo que es mío, con lo cual no tengo bastante para mí; si me sobrare, no haga falta que me lo pidáis para mis semejantes, pues yo sé lo daría...»

En los labradores y acaparadores de la provincia de Toledo, debe estar la voz de la protesta y saber resistirse con habilidad y energía, porque de lo contrario, todo irá en su perjuicio y en el de todos.

Los gobernantes sólo se han ocupado días atrás de política electorera, y ahora, de golpe y porrazo, conociendo que está cayendo su desdida en ridículo, quieren resolver en dos días los difíciles problemas que no han sabido ventilar en cuatro años, y de su vergonzosa y pavorosa posturilla económica, quieren hacer responsables al pueblo y que sea el toledano uno de los que carguen con el muerto o pague los vidrios rotos. Eso no debemos consentirlo. Si no hay trigo en Madrid, que lo busqué Silvila en... la China, porque antes que ellos nosotros, somos nosotros...

Los UL. "EL ECO TOLEDANO".

DE LA GUERRA

FIN DE LA TRAGEDIA RUMANA

Los austro-alemanes, según va viéndose, no dictan paces a los países vencidos, sino capitulaciones.

Bluntschli, uno de los padres del Derecho Internacional, opina que un tratado de paz, para merecer tan hermoso nombre, debe dejar la puerta abierta a la esperanza de una reconciliación leal y duradera, entre los beligerantes de la víspera.

Ni Kuhlmann ni Czernin, han sido educados en la escuela. El tratado de Buita (5 de Marzo), con Rumania, es más duro aún que el de Brest (3 de Marzo), con Rusia.

«Ni anexiones ni indemnizaciones», había dicho Reichstag, habían repetido los gobernantes.

En virtud del acuerdo que ha firmado con el puñal en el cuello, Rumania queda separada del mar, abierta a Hungría por los Cárpatos y a Bulgaria por las bocas del Danubio, condenada a una larga ocupación militar, reducida a ayudar con todas sus fuerzas a los transportes de tropas de la Cuádruple hacia Odessa; económica, militar y políticamente, se convierte en sierva de Alemania.

La independencia de Rumania, con los austro-húngaros a las Puertas de Hierro, a la garganta de Torre Roja y a los desfiladeros de Dorna-Watra, no es más que una palabra. La Vittel-Europa se constituye, después de Ucrania y Polonia, han venido Lituania, Livonia, Estonia, Finlandia. Hoy les toca a Velaquia y a Moldavia.

«Nada de venganza—se ha dicho—. Es cierto. El emperador alemán se venga del Hohenzollern que mantuvo su juramento con la patria que era para él su reino. El rey de los búlgaros se venga del tratado de Bucarest, que puso término a la segunda guerra balkánica, obra de su felonía para con los aliados. El conde de Ozerin se venga de haber sido engañado por Bratiano, durante los largos meses que precedieron a la entrada de Rumania en la guerra. Sin embargo, la venganza no es aquí más que un condimento de plato político. Alemania realiza en el Este su mayor anhelo de hegemonía.

Anhelo detestable, tan insensato como detestable, porque si el derecho es impotente cuando no puede auxiliarle la fuerza, la misma fuerza lo es asimismo contra la naturaleza de las cosas.

Sin embargo, todas las simpatías del momento actual, para Rumania son. En la memoria están presentes su tardía pero animosa entrada en la guerra; sus heroicos combates, sus admirables esfuerzos, después de las primeras derrotas, para rehacer un ejército más fuerte y sólido; sus indescriptibles sufrimientos, estóicamente soportados durante meses y meses; las mujeres, con su soberana al frente, dando ejemplo de entereza; la victoria que despliega al fin sus alas, y, de pronto, la segunda traición rusa, cinica y desastrosa, y los soviets y las zadas, y los Sturmer y los Protopopov.

Mancha imborrable sobre la Rusia blanca de Petrogrado, mancha imborrable sobre la Ucrania de Kief.

El duro convenio firmado por Rumania no es más que una tragedia. Habría

= JUAN CARRIÓN HUERTAS =

Núñez de Arce, 23, 1.º—Toledo

Especialista en ojos y Cirugía general.

Consulta diaria de 11 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Consulta económica para pobres: martes, viernes y domingo.

Se gradúa la vista y prescriben lentes.

Ayudante auxiliar de este Consultorio:

D. Nicolás Peñalver, del Hospital Provincial.

elementos, cosa a que no hay derecho, como fácilmente se comprende.

No sabemos si poder pasar a creer lo anterior dicho.

Suprimir el Cuerpo de Telégrafos y también por Real decreto, ya que esta manera de legislar se ha puesto en moda de poco tiempo a esta parte. ¿Y quién se encargaría de este servicio? ¿Cómo en los actuales momentos los militares? Entonces, como es natural y lógico, el quedar de una vez estos encargados de este importante ramo de la vida nacional, habría que aumentar la plantilla más aún, ¿no?

Nos parece que los acontecimientos están siendo muy precipitados por cierto personaje, y extraño será que no tengamos que sentir una muy gorda. La nube se espesase y ennegreciendo cada vez más, y parece ya resuelta de un momento a otro, estallar en mil explosiones. Y entonces ¿quién nos librará de sus horrores una vez desbordados y sin frenos de ninguna especie?

Claro está, que los sanos de conciencia y limpidez de corazón; los que no vean su alma ensombrecida por el pecado cometido contra los desarmados y los inocentes; los que hayan obrado siempre según los dictados de las leyes del país donde están acogidos, podrán esperar tranquilos la tempestad que se avecina. Pero... y los otros? Los que hayan abusado en cualquier forma del poder que le dió su madre patria para la sola defensa de sus santos intereses; los que hayan hollado con su pie las sagradas páginas del libro patrio, escrito a fuerza de sangre por el pueblo soberano. ¿Cómo esperarán la tormenta?

...Porque cuanto más te subas, mayor será tu caída.

DONATIVO

En el día de ayer recibimos en esta Redacción, la grata visita de los señores Conde y Manzanilla, y nos hicieron entrega, en nombre del señor conde del Casal, electo senador por Toledo, de cincuenta pesetas, destinadas a la benéfica institución de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad.

En el acto les entregamos al señor don José Otero, para ingresarlas en el fondo de dicha benéfica institución.

Desde estas columnas damos las gracias al señor Conde, y deseamos haya muchos imitadores.

DÍA POR DÍA

...Porque cuanto más te subas, mayor será tu caída.

Ya lo sabéis, lectores: El servicio de correos y telégrafos, y quizás cuando leáis estas líneas, también el de teléfonos, han sido militarizados.

Pero no es eso realmente lo chusco del caso. Si no que, según nuestras noticias, se ha tratado incluso de suprimir de una plumada, el primer Cuerpo de los citados.

Así como suena. Dejar cesantes en un segundo, a unos cuantos miles de empleados que a costa de impropios esfuerzos demostrados en unas empeñadas oposiciones consiguieron el honroso título de oficial de Telégrafos. Y digo honrado, porque no solamente se va a emplear este adjetivo como se pretende a determinados elementos, ó mejor dicho, a los indumentarios de determinados

Algunos de los que se han quedado sin empleo, se han quedado sin empleo.

...Porque cuanto más te subas, mayor será tu caída.

Vinos de los cosecheros

VILLEGAS HERMANOS

de Villarrubia de los Ojos
(Ciudad Real)

Único despacho en TOLEDO

GRANADA. 6.

¡Ya llegaron los THERMOS!

Se ha recibido una partida de Thermos, con los que se puede conservar los líquidos calientes ó fríos. Precios baratísimos.

Se liquidan por la mitad de su valor las existencias de géneros de invierno, bufandas, fajas de vientre, gorros de dormir, guantes, medias, calcetines, pañuelas de niño, rodilleras, manguitos y cuellos de piel.

Gran surtido en adornos, felpillas para bordar vestidos, sedas, cintas, etc.

Jabones, colonias de las marcas más acreditadas y perfumería.

BENIGNO ARAMENDI

(Sobrino de Rupert del Valle)

COMERCIO, 26 Y 28

LOS GRANDES ÉXITOS

"LAS GOLONDRINAS,"Una escena del primer acto de **"LAS GOLONDRINAS"**.

En nuestro número de ayer publicamos hasta la terminación del segundo acto, en un extracto de argumento de esta hermosa obra.

Continuamos hoy el mismo hasta su terminación.

Empieza el acto tercero el mismo día en que Cecilia debuta en el círculo. Lina, emocionada con el recuerdo de lo que hizo Puck, contando a su familia el secreto de la pasión secreta que por él siente.

Cecilia trata de reconciliarse con Lina, y al despreciarla es a la dice que hablaría con Puck, quien es seguro no ha de darla tan mal trato.

Al llegar Puck, la amenaza, no tardando en rendirse ante las caricias y mimos de Cecilia, consignando llevársela con palabras de un amor que nunca sintió.

Al ver Lina marchar á los antiguos amantes, carta su desesperación cuando de nuevo vuelve Puck.

En un precioso duelo, él refiere lo sucedido, espantando a Lina diciendo que la ha matado, y al preguntarle ella la causa, Puck, en completa exaltación canta el soberbio «Se reí».

«Me fui con ella; me dijo que su amor era toda su vida; mas yo le dije: Te aborrezco! Se reí, se reí! Me juro que me adorabas! Me habló de un hombre!

¡Me insultó con su cariño! Se reí! Oh, risa infame! ¡Punalada con que el pecho me partió! Estaba de pie, frente á mí, insultándome, y decía: Pobre payaso...

Saltó sobre ella; era fuerte... pero yo aún lo era más. Luchó con fuerza, pero cayó... Al morir se reí...».

Este es el ligérissimo extracto que hemos ofrecido a nuestros lectores, de esa hermosa obra que llevaron á la escena el inmortal Usandizaga y Martínez Sierra.

Esperemos, pues, la hora del estreno, para después cogerlos de aplaudir, como seguramente merecerán los intérpretes.

Interesa a Ud. leer los anuncios de 2º párrafo.

que por el hombre y cinco por la mujer, sin deducir cosa alguna.

La responsabilidad de pegar los sellos es solamente del patrono; y como los sellos están impresos con arreglo á cierto dibujo especial, la Administración General de Correos puede así poner al Debe del Fondo del Seguro Nacional el valor de ellos.

Con respecto á cada beneficio que se paga, el Gobierno añade una parte proporcional, es á saber, dos novenos del beneficio á recibir, por cada obrero. Así mismo el Gobierno corre con los gastos de la Administración Central.

Los beneficios.—Actualmente se pro-

para la presentación de esta obra, si ha de hacerse bien, como ahora ocurre, resulta enorme la hoja de gastos; pero la Empresa se ha propuesto dejarnos este sabroso recuerdo de su paso por el Teatro de Rojas, y trabaja sin descanso, a fuerza de dinero, para que *Las golondrinas* sean un acontecimiento teatral en nuestra ciudad, haciendo una verdadera exposición de excelentes artistas, decorado, atrezzo y vestuario.

El público sabrá premiar estos esfuerzos. ¡Qué duda cabe! ¡Qué necesidad al fin de obviar la obra que ha de movernos la lágrima! ¡Qué cosa más noble!

La función de anoche

Aquí mismo daré cuenta de lo ocurrido anoche. ¡Qué más da! ¡Para lo que hay que decir...

Jesús, María y José, es una comedia plagada de gruesos chistes y solo una situación cómica... y no de empuje. El público reía... por hacer algo.

Y yo... ma reía de eso: de que no me reía.

Claro es que «menos da una piedra»; pero el respetable público no salió contento de esa producción, aunque sí de la interpretación.

Muy bien la típica cómica, señora Delgado, aunque ya habrá observado que una cosa es el uso...

Todos los intérpretes, haciendo piñitas por salvar á *Jesús, María y José*.

Pero ha caído... en desgracia.

Y luego?

Otra vez, *Si yo fuera rey!* Otro éxito franco, inmenso. Esta partiura gusta cada vez más.

Y... vemos á cuentas: ¿Es requisito indispensable que se le cosa siempre, (siempre que se hace esta obra) la corona al rey?...

... ¿O es que al volar el reñado, bala también la corona?... Adivina... adivina... Alégrias.

Interesa a Ud. leer los anuncios de 2º párrafo.

cen bajo los títulos siguientes: (1) Beneficio médico; (2) Beneficio de enfermedad; (3) Beneficio de inutilización; (4) Beneficio de maternidad; y (5) Beneficio de Casa de salud. Beneficio médico es la designación que se aplica al tratamiento y asistencia médicos, suministro de medicinas y de instrumentos quirúrgicos. Por beneficio de enfermedad se entiende una serie de pagos periódicos á aquellos á quienes su enfermedad les incapacita para trabajar. Si después de veintiséis semanas de gozar del beneficio de enfermedad se encuentra que el obrero está aún incapacitado para trabajar, empieza entonces el beneficio de inutilización. El beneficio de maternidad es la suma que se abona á las mujeres en casos de parto; y el beneficio de casas de salud es la provisión de un tratamiento especial en instituciones, ó de cualquier otra manera, para los que sufren de tuberculosis.

El beneficio por falta de trabajo no se clasifica entre los cinco arriba expresados, pues son cuotas y otros caracteres respecto del seguro por falta de trabajo.

Los beneficios adicionales cuando el Fondo les permite. Los cinco beneficios se con-

Para la salvaguardia del Obrero británico.

(CONTINUACIÓN)

que por el hombre y cinco por la mujer, sin deducir cosa alguna.

La responsabilidad de pegar los sellos es solamente del patrono; y como los sellos están impresos con arreglo á cierto dibujo especial, la Administración General de Correos puede así poner al Debe del Fondo del Seguro Nacional el valor de ellos.

Con respecto á cada beneficio que se paga, el Gobierno añade una parte proporcional, es á saber, dos novenos del beneficio á recibir, por cada obrero. Así mismo el Gobierno corre con los gastos de la Administración Central.

Los beneficios.—Actualmente se proveen cinco clases de beneficios, según las necesidades de las varías personas que se aseguran, y van á establecerse beneficios adicionales cuando el Fondo les permite. Los cinco beneficios se con-

AYER

He leído en un periódico que en Madrid se ha celebrado una comida elegante.

¡Elegante! ¡Ah, vamos, si!

¡Uaa comida raraísima!

¡Esa comida, allí resultaría elegantísima...

A mí me han dicho que se sirvieron ostras con boa-piel y espárragos con capa...

[Arreal] Se ha resuelto el concurso de Amikaro.

¡A-mi-karo? ¿eh? Hay que ver cómo lo resolverán...

Hombre! ¿Y no pudiera ser que pudieran resolver eso de a mi caro el pan?...

Porque está haciendo muchísima falta.

En La Coruña dicen que hay escasez de granos.

¿De granos?

Pidan, que no estará mal,

a su Patrona o Patron

que envíe á esa capital un poco de sarampión...

Anoche se estrenó en nuestro Teatro una comedia, titulada *Jesús, María y José*.

Los autores pretendieron,

sin duda, hacernos reir.

¿Sabéis lo qué consiguieron?

Invitarnos á dormir.

¿Por qué no se echan atrás

estas graciosas funciones?

Hombre, si reímos más

el dia que hay elecciones...

Los carboneros.

En Madrid, anunciaron el cierre los carboneros.

Es decir, que ese montón

de hombres que venden carbón,

que es un negro combustible,

en él no habrá ni un guasón,

¡no es posible!

que haga falsa afirmación.

Ejemplo: Siendo el carbón negro, se podrá llamar un ciérn á blancas?

Guardias!... Al finalizar el acto

Mañana diemos algo de este acto.

El día 8 de Marzo de 1913 abandonó el destierro por la verdadera Patria

MARCIAL ALARCÓN Y ADÁN

Cristiano que esperas la resurrección de la carne, ruega por él, por si necesita de los sufragios de tu piedad

R. I. P.

Sus padres Joaquín y Elisa; sus hermanos y demás familia,

SUPLICAN á sus amigos le encomienden á Dios

y les participan que las Misas que se celebren el sábado 16 del actual, en la Iglesia parroquial de Santa Leocadia, Virgen y Mártir, desde las ocho hasta las doce, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Varios Sres. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Concepción Pérez. Los contrayentes han recibido multitud de regalos, bastantes de ellos valiosísimos, habiéndose cambiado también entre ellos ricos presentes.

Reciban nuestra enhorabuena y deseamosles felicidad.

El doctor Carracido á Toledo

Con motivo de la inauguración del curso de la Extensión Universitaria de esta capital —acto que se verificará el domingo próximo en el Paraninfo del Instituto— llegará mañana á ésta el sabio

biólogo rector de la Universidad Central y senador del Reino, excelente señor don José R. Carracido.

Mañana diemos algo de este acto.

EL CONFLICTO DE TELEGRAFOS

El Sr. Martín Sedeño, en nuestra visita de esta mañana, entre otras cosas, nos manifestó que ayer tarde vinieron de Madrid tres equipos militares para encargarse del servicio telegráfico de Toledo, haciéndolo durante ocho horas cada uno.

Después nos dijo que le ha visitado el alcalde para ponerse á su disposición en lo que se refiere á la movilización de reservistas, pertenecientes al Cuerpo de Telégrafos, cuando llegue este caso.

También ha visitado al general, el jefe de Telégrafos de Toledo, para si algo necesita de él.

Por último, nos dió el Sr. Martín Sedeño, a copiar el siguiente telegrama:

«Capitán general 1.ª región á gober-

nador militar de Toledo.»

«Ministro Guerra, en telegrama de hoy, me dice:

«Se sirve á domicilio.

Entiendase que, individuos de todas las situaciones que se mobilizan con arreglo á las Reales órdenes ayer, ninguno hará su incorporación á filas hasta que se ordene por este Ministerio, quedando en sus casas los que no desempeñen cargos indicados en dichas disposiciones. Lo que trasladó á V. E. para su conocimiento.

Terminó el general gobernador por manifestarnos que se encuentran cerrados todos los establecimientos telegráficos de la provincia.

Supresión de los billetes kilométricos

A partir del día 1.º de Abril próximo se considerará anulada en todas las líneas ferreas la tarifa especial creada en 7 de Mayo de 1907 para el transporte de viajeros con billetes á precios reducidos para recorrer de 2.000 á 12.000 kilómetros.

Los billetes de esta clase pedidos ó adquiridos antes del mencionado día 1.º de Abril, serán utilizables durante su período de validez.

La antigua Carbonería

DE
PANTALEON PÉREZ
Corral de Don Diego

ha pasado á ser propiedad de su antiguo dependiente, Benito Hernández Moreno, quien seguirá la misma marcha de su Casa y sirviendo á sus numerosos parroquianos como hasta la fecha lo hizo su jefe.

Se reciben avisos en dicha Carbonería, Teléfono 128.

Se sirve á domicilio.

guro celebra tan sólo el quinto aniversario de su establecimiento en Junio de este año (1917).

Beneficio médico.—Todos los médicos con título de cualquier localidad están legalmente facultados para que figuren sus nombres en una lista que se denomina «Panel» (cuadro), y todo médico que figure en el cuadro es un médico que se compromete á asistir á las personas aseguradas. Si un médico cobra en prestar ese servicio, se le paga por la Junta del Seguro una cuota fija por año por cada individuo que á él se le asigna, y no una cuota fija por visita, salvo en ciertos casos en que concurren circunstancias extraordinarias. La persona asegurada puede recurrir á cualquier médico por quien tenga preferencia, tiene libre elección entre aquellos que han entrado su nombre en el cuadro, y en algunos distritos los médicos inscritos en el cuadro se cuentan por centenares. Además de recibir consejo e informes la persona asegurada recibe aquellas medicinas, drogas, artículos de medicina y cirujía tales cuales su estado requiera.

asegurada puede solicitar el ingreso como socio de ellas, y á esas Sociedades

no se les permite rechazar al solicitante por razones de edad tan solo. A los socios de las antiguas Sociedades de amigos se les dio el privilegio de incorporarse á sus antiguos socios á los de las Sociedades Aprobadas, y por lo tanto están relevados de cualquier gasto extraordinario incurso por razón de la ley del Seguro.

Cuando se aprobó la ley de Seguros se consideró importante no suprimir las Sociedades de Seguro voluntarias, y por lo tanto se les animó á que se hicieran «Sociedades aprobadas» por la Ley, y las que están «aprobadas», han sido encargadas de la administración de tres de los cinco beneficios, es decir de los de enfermedad, inutilización y maternidad.

Esas Sociedades aprobadas, de las cuales hay unas dos mil, se componen de corporaciones como Sociedades y Compañías industriales de Seguro, Sociedades Obreras, Sociedades de Amigos, Sociedades de división de beneficios, y de Fondos de Previsión establecidos por patronos; cualquier persona que esté

seguro por razón de salud.

Cerca de 240 Juntas de Seguro están establecidas en todo el país (una para cada Condado ó distrito municipal de él) atienden á la provisión de los beneficios

médicos ó de casas de salud, y por ley del Parlamento se les permite hacer arreglos para dar conferencias sobre higiene y para publicar informes en cuestiones relativas á esa materia.

Cuando se aprobó la ley de Seguros se consideró importante no suprimir las Sociedades de Seguro voluntarias, y por lo tanto se les animó á que se hicieran «Sociedades aprob

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

CENTROS OFICIALES.--CORRESPONSALES.--ESPECTÁCULOS--NOTICIAS.--RECLAMOS.--ANUNCIOS

Gobierno civil

Dice el gobernador

Poco ha tenido que manifestarnos el Sr. Ballesteros esta mañana.

Nuestra entrevista con él, se ha reducido á darnos lectura de un oficio del capitán de la Guardia civil reconcentrada en Puebla de Montalbán, en el que le comunica que sigue la tranquilidad en esta población, explicándole los motivos de los alborotos, que en su totalidad han sido originados por la actitud de intranigencia que ha tomado desde hace algún tiempo una Sociedad fundada por el Sr. Sam Miguel.

Ayuntamiento

Dice el alcalde

Sobre la carne.—Hoy hemos tenido una larga entrevista con el Sr. Villarreal, sobre la causa de la escasez de carne que se observa en nuestra ciudad.

Esta autoridad nos ha dicho, que esto obedece á que los ganaderos quieren por la res en pie, 40 pesetas, cuando el precio tiene que ser 30, existiendo, por lo tanto, una gran desproporción entre la compra y la venta.

Después nos comunicó, que ayer en la Junta municipal de subsistencias, se acordó capacitar al Sr. Villarreal para que autorizara á los carníceros á elevar en 0,20 pesetas el precio de la carne, hasta que se impusiera la tasa al ganado vivo, comunicándoles que, de no poder ellos surtir por completo á la población, se vería obligado a municipalizar el servicio.

Por consiguiente, el alcalde citó al Gremio de carníceros anoche á las ocho, permaneciendo con ellos hasta las diez y media, sacando en resultado que éstos de ninguna manera quieren subir la carne, siempre que se encuentren reses al precio de 35 ó 36 pesetas, hasta que el alcalde en la Junta municipal fije las reses vivas para enviar la tasa á su aprobación á la Comisaría General de Abastecimientos.

Después nos dijo, que por lo pronto él, en unión del gobernador, ha puesto oficios á los pueblos productores de ganado hace tres días, para que los alcaldes respectivos inviten á los dueños á que envíen á Toledo las reses en evitación del conflicto.

El Sr. Villarreal, á más ha dado siete órdenes á los fielatós y agentes ambulantes para que prohíban la salida de reses de las boyerizas, que estén á disposición de los abastecedores.

Nos manifestó después el alcalde, que sólo tenían ocho toros, tres de los cuales son para la capital, habiendo salido los cinco restantes para los Alijares para destinarlos al consumo de la Academia de Infantería, cuyo coronel le ha garantizado que los derechos municipales por muertes de reses, con destino á este centro.

El Sr. Villarreal tiene ya en su poder la estadística de los sobrantes de los pueblos ganaderos que presentará á la Junta de Subsistencias para proceder á la incautación.

El trigo

Al preguntarle nosotros sobre el asunto del trigo, nos comunicó el alcalde de que, desde el 19, comenzarán la traída de cereal de Gálvez, Noez y Villamiel, estando en negociaciones con Rielves.

Sobre el depósito de aguas

A más nos dijo el Sr. Villarreal, que hoy irá la Comisión de Obras á visitar el depósito de aguas, para estudiar la ampliación que él solicita.

De Hacienda

Tabacos y Timbre

En el mes de Febrero último, se recaudaron por tabacos 21,38 millones de pesetas, 2,25 millones más que en 1917; y por timbre, 7,67, con aumento de 608,848 pesetas.

En los dos meses de Enero y Febrero, el aumento en tabacos es de 3,41 millones, y en timbre, de 810,000 pesetas.

Las clases pasivas

Las declaraciones de derechos pasivos hechas por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas durante la primera quincena del mes de Febrero próximo pasado, ascienden á 87,474 pesetas 58 céntimos, distribuidas en la siguiente forma:

Jubilaciones, 39,100 pesetas; pensiones Tesoro, 2,500 ídem; del Montepío, 40,100 ídem; mesadas de supervivencia, 4,497,08 ídem, y limosnas de Almadén, 1,277,50 ídem.

Registro civil

Movimiento de población

Defunciones.—Eusebio Duro Castro, de setenta y un años; Pedro Sánchez Sánchez, de setenta y un; Petra Albacete Rodríguez de ochenta, y Ricardo Barrios Santos, de nueve meses.

Comedor de Caridad

Día 13.—Comida: Adultos, 160; niños, 69. Total, 229. Cena: Adultos, 157; niños, 60. Total, 217. Total número de raciones diarias, 446. Albergados: Hombres, 12; mujeres, 4; niños, 2. Total, 18.

Donativo.

El señor alcalde, kilo y medio de carne decomisada.

Matadero público

Han sido sacrificadas, con destino al consumo, las reses siguientes:

6 toros, 1,540 500 kilogramos.

Instituto General y Técnico

Observaciones meteorológicas del día 14, á las cuatro de la tarde:

Barómetro, en mm. 709,6.

Temperatura C° 10,8.

Humedad, 68.

Viento. Dirección; fuerza (de 0 á 9), 1.

Lluvia ó nieve (litros por metro cuadrado), 0.

Estado del cielo, cubierto.

Temperatura máxima, 11,2.

Idem mínima, 4,8.

Cultos

Solemne septenario

Mañana sábado, á las cinco de la tarde, dará comienzo en la Iglesia de la Compañía de Jesús, de esta ciudad, el septenario que la venerable Orden Tercera de Siervos de María, canónicamente establecida en dicho templo, consagra á María Santísima de los Dolores.

Todas las tardes, hasta el viernes próximo á citada hora, se descubrirá á Su Divina Majestad, rezando después la Estación y la Corona Dolorosa, seguirá el Sermón, la lectura del septenario, canto del «Santo Dios», y Reserva del Santísimo Sacramento, concluyendo con la Salve.

La Catedra Sagrada será ocupada todas las tardes dichas por el muy ilustre señor doctor don Rafael Martínez Vega, canónigo de la Catedral Primada y eloquente orador.

El Viernes de Dolores, habrá Communión y Misa á las ocho de la mañana. Por la tarde, Sermón y absolución general.

Los días de Viernes Santo y Sábado de Gloria, predicarán, respectivamente, los eloquientes oradores doctor don Felipe Rubio Piñeras, beneficiado de esta Santa Iglesia Primada, y el doctor don José María Basés, canónigo de la misma.

Planchado **ÚNICA**
alemán **SUCURSAL**
Magdalena, **núm. 10.**

Se venden
cuatro mesas billar. Razón, Comercio, 42. Toledo.

SEÑORA
desea colocación para asistir á matrimonio sin familia, señora ó caballero solo.
Para informes, en la Administración de este diario.

NOTICIERO

Sociedad Echegaray

El día 17, á las nueve de la noche, celebrará esta Sociedad una divertida velada teatral, en la que se representarán el juguete cómico de los hermanos Quintero, *El flechazo*, desempeñado por la Sra. Carmen Fernández y el Sr. Pos (don Enrique), y el monólogo de Joaquín Dicenta, *El tío Gervasio*, por el Sr. Martí Tapia, verificándose á continuación, un baile en honor á las señoritas que asistan á la velada, ejecutando como fin de ésta, varias obras musicales, un escogido sexteto.

Prometemos nuestra asistencia.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad, una niña la señora doña Aurora Lucha, esposa de nuestro amigo el concejal de este Ayuntamiento don Juan Sánchez.

A dicha niña se la pondrá el nombre de Amelis. Reciban estos amigos, por el motivo, nuestra felicitación.

A todas las personas que usan bragueros, les conviene conocer los que con cinturón elástico y de varios sistemas, se venden en la FARMACIA DE SANTOS, PLATA, 23.—TOLEDO.

Notarios vacantes

Se ha publicado por el ministerio de Gracia y Justicia el anuncio de los notarios de primera, segunda y tercera clase que existen vacantes en el reino, las que alcanzan á la cifra de treinta y dos.

Destinado

Lo ha sido á la Comandancia Militar de Ibiza (Baleares), nuestro apreciable amigo el coronel de Infantería don Vicente González.

Para curar instantáneamente cualquier molestia de estómago, tome una cucharadita de **Magnesil Gomis** des pués de las comidas. Frasco, 1,50.

Farmacias: Lozano, Hombre de Palo, 23, y San Román, Zocodover, 43 y J. M. de los Santos, Plata, 23.

Jubilaciones de policía

La Gaceta publica un decreto por el cual se concede el retiro á los funcionarios de este Cuerpo, que deban cesar en sus cargos á las edades de cincuenta y ocho y sesenta años, entrando desde entonces á percibir los haberes pasivos con arreglo á la clasificación de sus servicios.

Fallecimiento

En Cuerva ha tenido lugar el de la madre del picador de toros Eleno Fernández Agujetillas, apreciable paisano.

Por fin Hegó

El que no quiera sufrir del estómago, ni hacer malas digestiones, debe comprar inmediatamente un frasco de **Magnesil Gomis**, y tomar después de cada comida una cucharadita de dicho preparado.

El **Magnesil**, cura instantáneamente cualquier molestia de estómago, dispepsia flatulenta, malas digestiones, accesos de bilis, vómitos, acedias etc., y constituye además el preparado higiénico por excelencia.

Quien prueba el **Magnesil** lo adopta definitivamente: Frasco, 1,50, en las Farmacias J. M. de los Santos, Plata, 23, San Román, Zocodover, 43 y Lozano, Hombre de Palo, 32.

Nombramientos

Ha sido nombrada maestra en propiedad por derecho de consorte de la Escuela de Arzarcia (Madrid), doña Marina Fornández.

—Ha sido concedido á doña Isabel González cese en el cargo de maestra de La Mata, antes de ser clasificada.

—Ha sido nombrado maestro sustituto de Montearagón don Juan Horillo.

De viaje

Ayer salieron para Madrid, después

de haber pasado en Toledo una temporada, don Jesús Peñamaría, con su esposa é hija.

Ocasión!

Se venden muy baratos dos Gramófonos seminuevos con dos colecciones de discos de agua y zafiro, los dos con bocina de madera, uno interior y otro exterior, y se facilita el pago á plazos.

Para verlos y tratar, callejón de las

Aliosas, 5.

El reo de Huecas

Dáse como cierto que entre los expedientes de indulto del día de Viernes Santo, irá incluido el del reo de Huecas, Pascasio Ruiz, condenado á la última pena por la Audiencia de esta capital.

Enemigos de la pena de muerte, cuyos sentimientos así hemos demostrado repetidas veces, también pedimos perdonar hace tiempo para Pascasio, y celebraremos ver confirmado lo del indulto.

Misas de novenario

En la Iglesia parroquial de Santa Leocadia Virgen y Mártir, de esta ciudad, se celebrarán mañana misas, desde las ocho á las doce de la misma, por el alma del que en vida fué nuestro gran amigo Marcial Alarcón y Adán, á quien no olvidaremos.

Reiteramos á su inconsolable familia

nuestro más sentido pésame.

Farmacia J. M. Santos, Toledo.

El «Club Deportivo Obrero»

El domingo próximo hará su anunciada excursión á Aceca (Villaseca), donde pasarán sus socios el día en fraternal compañerismo.

Reina muchísima animación, entre ellos; y á la excursión acompañará uno de nuestros redactores.

Regalo del Gobernador civil

Con destino á la Lombilla de Santa Justa, ha donado don Victoriano Ballesteros un magnífico sparato para luz eléctrica, objeto muy artístico.

Los mayores enemigos del cutis

Los mayores enemigos del cutis son el frío y la humedad, que producen grietas, asperezas y otras desagradables alteraciones. Para hacerlas desaparecer ó evitarlas, basta una ligera aplicación al acostarse de **ESCRINA**, GLICERINA ESPECIAL dando al cutis una deliciosa suavidad y tersura.

Frasco, 70 céntimos. De venta en Toledo. **Jose M. de los Santos**. Farmacia; Constantino Herrera, Droguería, principales.

Un pergamo

En el escaparate del Establecimiento sucursal de la Fábrica de Armas, en la calle del Comercio, es objeto de admiración un maravilloso pergamo, en el que la Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo agradece á su majestad el Rey don Alfonso XIII el haber aceptado la presidencia de honor de dicha entidad.

La obra corresponde al académico numerario don Buenaventura Sánchez Comendador.

Nuevo procurador

Definitivamente se ha establecido en Toledo el procurador de los Tribunales don Matías López-Brea y López Borrón, quien nos ofrece su despacho en la calle de las Cordoneras, núm. 5, por quanto le felicitamos, damos las más expresivas gracias y deseamos muchos asuntos.

MANUEL MOLINERO

Marmolista Lapidario

Talleres Electro-Mecánicos

Panteones y sarcófagos

Único despacho

PLAZA DEL PROGRESO, 10. MADRID

Labradores y Hortelanos

Semillas y simientes de alfalfa, remolacha, nabo forrajero, coliflor temprana y tardía, pepino y melón.

Maromas de esparto para norias de riego y ataderos para tarrillos.

Alpargatería, cordelería, curtidos y calzado.

Casa de ANTONIO GARIJO, Zocodover, 10.—Toledo.

Compañía Comercial Español'a, S. A.

Mar, 12.—Valencia.

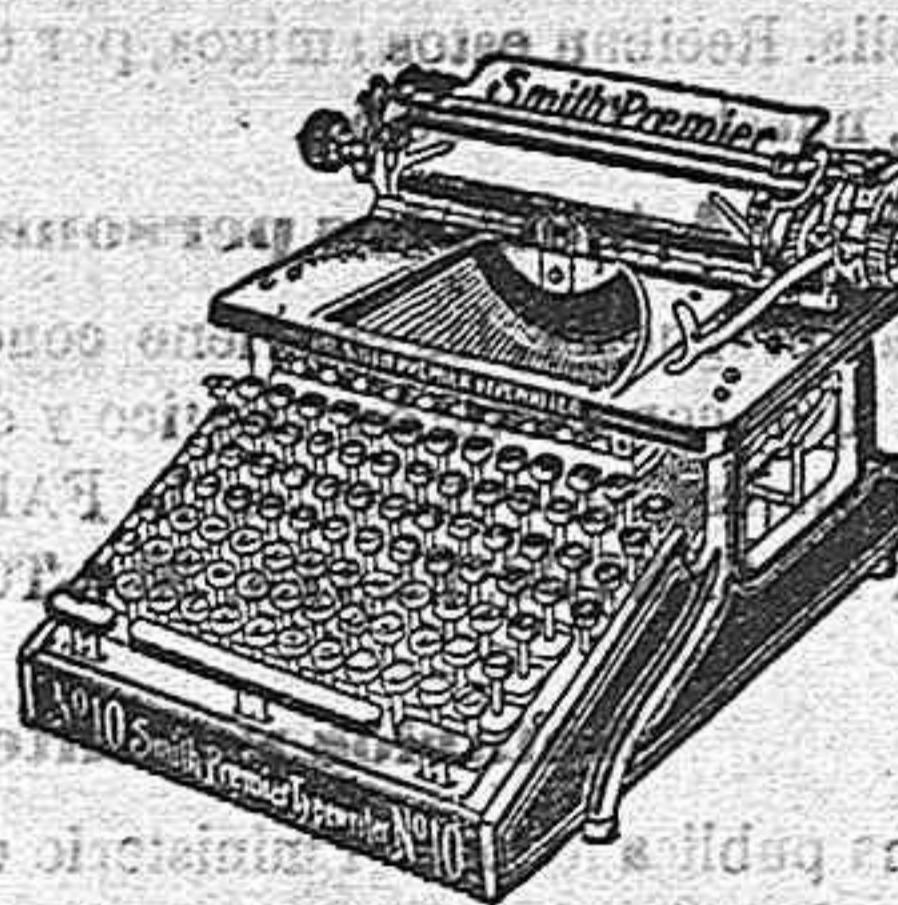
A 25 pesetas mensuales Máquinas de escribir

Smith Premier, 10; Underwood, 5;
Royal, 10 y 5; L. C. Smith & Bros.;
Remington, 10; Monarch, 3; Oliver;
Yost; Hammond; Secor; Wisigraph;
Rex-Visible; Mignon, etc., etc. Nuevas
y de ocasión, iguales á nuevas, desde 125
pesetas en adelante.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

A cada máquina se acompaña su correspondiente
CONTRATO DE GARANTÍA, de 5 á 15 años, se-
gún marca. SE HACEN CAMBIOS.

Representante: Pedro Dorrego Rodríguez, Plaza de Buzones, 3, pral., tel. 412.—Toledo



ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y ulceras del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

GUTENBERG,
IMPRENTA,
LIBRERIA,
PAPELERIA
Y OBJETOS DE
ESCRITORIO

ANTONIO GARIJO

COMERCIO, 12.—TOLEDO

SE HACE TODA CLASE DE
TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

ESQUELAS DE
DEFUNCIÓN,
RECORDATORIOS,

TARJETAS Y
CARNETS PARA
BODAS, ETC.

ARAQUE

Calzado económico.

ARAQUE:

Calzado de lujo.

ARAQUE: Alpargatas

Comercio, 20 TOLEDO



No hay catarro que se le re-
sista. Cura la tos, bronquitis
sema, y evita la tuberculosis.
Toleradísimo por los débiles
estomagos. En Farmacias y
Droguerías de crédito.

NO DE VÍAS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR
DENTÍFRICO
DEL MUNDO Y
PREFERIDO
POR LAS PERSONAS
DE GUSTO ISRA

Precio 150 ptas.

LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE ÉXITO
ESPAÑOL. NO DEJARSE SORPRENDER!!
POR DENTÍFRICOS EXTRANJEROS!!

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias

Combatid vuestra ESTREÑIMIENTO

habitual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No tiene

No origina ninguna clase de molestias.

ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIAÑOS

De venta en farmacias y droguerías.

AGRICULTORES!

ABONAD CON
NITRATO DE SOSA DE CHILE

LA PRODUCCIÓN ANUAL DE LAS NITRERIAS DE CHILE SE
APROXIMA A TRES MILLONES DE TOÑELADAS MÉTRICAS.

DE VENTA EN TODAS LAS CASAS QUE SE DEDICAN AL
NEGOCIO DE ABONOS QUÍMICOS MINERALES.

Para informes relativos á su aplicación como abono, dirigirse al
Comité del NITRATO DE SOSA DE CHILE, Madrid, Almirante, 19,
Apartado 6, Teléfono 4.297.

JOSÉ RIVERA LEÓN

Médico Birujano de la Proectora Sociedad de Socorros Mutuos
Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

RAYOS X

CONSULTAS DIARIAS

Ordinaria: de 2 á 4. V. M.

Económica: de 12 á 1.

Gratuita: (los Martes y los Sábados) de 10 a 12.

Plaza de San Nicolás, 1, principal.

PASTILLAS



BOLÍVAR

CATARROS, ASMA, TOS